

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.432

Jueves 23 de Abril de 2026

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2799717

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

Subsecretaría de Transportes

EXTRACTO RESOLUCIÓN N° 1.561 EXENTA, DE 2026, DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

Por resolución exenta N° 1.561, de 31 de marzo de 2026, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, se crea el "Programa Especial de Estabilización Tarifaria para Servicios de Transporte Público Remunerado de Pasajeros Prestados Mediante Buses Diésel en Zonas Urbanas y Rurales, Regidos por el decreto supremo N° 212, de 1992, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones" y se aprueba la metodología para su implementación. Copia íntegra de la resolución exenta N° 1.561, de 2026, estará disponible íntegramente para ser consultada en el sitio web www.dtpr.gob.cl.- Louis de Grange Concha, Ministro de Transportes y Telecomunicaciones.

